

7512

NOMBRAMIENTO

17853
Quito, 01 de diciembre de 2016.

Ingeniero
Luis Bolívar Mena Parra
Presente

88223

De mi consideración:

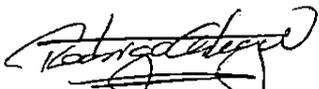
Me es grato poner en su conocimiento que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de LAARCOURIER EXPRESS S.A. reunida el día 30 de noviembre de 2016 en esta ciudad de Quito, en el domicilio de la empresa, resolvió de manera unánime elegir a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL, por un período estatutario de dos años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

De acuerdo a los estatutos y conforme consta la resolución de la mencionada Junta, el GERENTE GENERAL es el REPRESENTANTE LEGAL, y consecuentemente queda facultado para ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

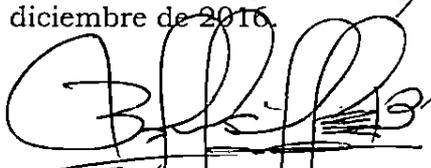
La Compañía fue constituida el 27 de septiembre de 1999, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el No.2591, tomo No.130, del 25 de octubre de 1999.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


Ing. Rodrigo Fabián Arteaga Valdivieso
CC.170410428-8
PRESIDENTE
LAARCOURIER EXPRESS S.A.

Agradezco y acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía LAARCOURIER EXPRESS S.A. y me comprometo a desempeñarlo de conformidad con los estatutos, Ley de Compañías y demás legislación pertinente. Quito, a 01 de diciembre de 2016.


Luis Bolívar Mena Parra
CC. 180169344-9



TRÁMITE NÚMERO: 75112



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	54569
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17853
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAARCOURIER EXPRESS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MENA PARRA LUIS BOLIVAR
IDENTIFICACIÓN:	1801693449
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2591 DEL 25/10/1999 NOT. 16 DEL 27/09/1999.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL